



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



R-DNAT-2023-0948
SALTA, 29 de junio de 2023
Expediente N° 10.267/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, solicitando la adquisición de pizarras en ambos pisos del edificio de la Escuela de Biología de ésta Facultad, en oficinas del Servicio CAPENAT y box de la Cátedra Matemáticas de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos cuentan con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que realizadas las consultas telefónicas a diversos proveedores solamente se obtiene una oferta de la firma "Chacabuco Maderas S.R.L." y se presenta su correspondiente Factura B-0004-00015454, por la suma total de Pesos Ciento ochenta y seis mil (\$ 186.000,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la adquisición en forma directa de dichas pizarras.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-0004-00015454, de la firma "CHACABUCO MADERAS S.R.L." – CUIT N° 30-71126983-1, por la suma total de Pesos Ciento ochenta y seis mil (\$ 186.000,00), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar los gastos de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0020.024.004.001.12.02.00.00.24.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	\$ 124.000,00
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	\$ 62.000,00
Total	\$ 186.000,00

ARTÍCULO 3°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales a los bienes patrimoniales que a continuación se detallan:

CANT.	FIRMA	FACTURA	DETALLE	FS.	IMPORTE
2	Chacabuco Maderas S.R.L.	B-0004-00015454	Pizarrón de formica para fibra. Medidas 2,0 x 1,22 mts. P.U. \$ 62.000	9	\$ 124.000,00
2			Pizarrón de formica para fibra. Medidas 1,5 x 1,22 mts. P.U. \$ 31.000		\$ 62.000,00
IMPORTE TOTAL					\$ 186.000,00




FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

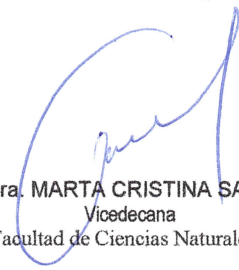


R-DNAT-2023-0948
SALTA, 29 de junio de 2023
Expediente N° 10.267/2023

ARTÍCULO 4° - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.
cfg.



M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales

